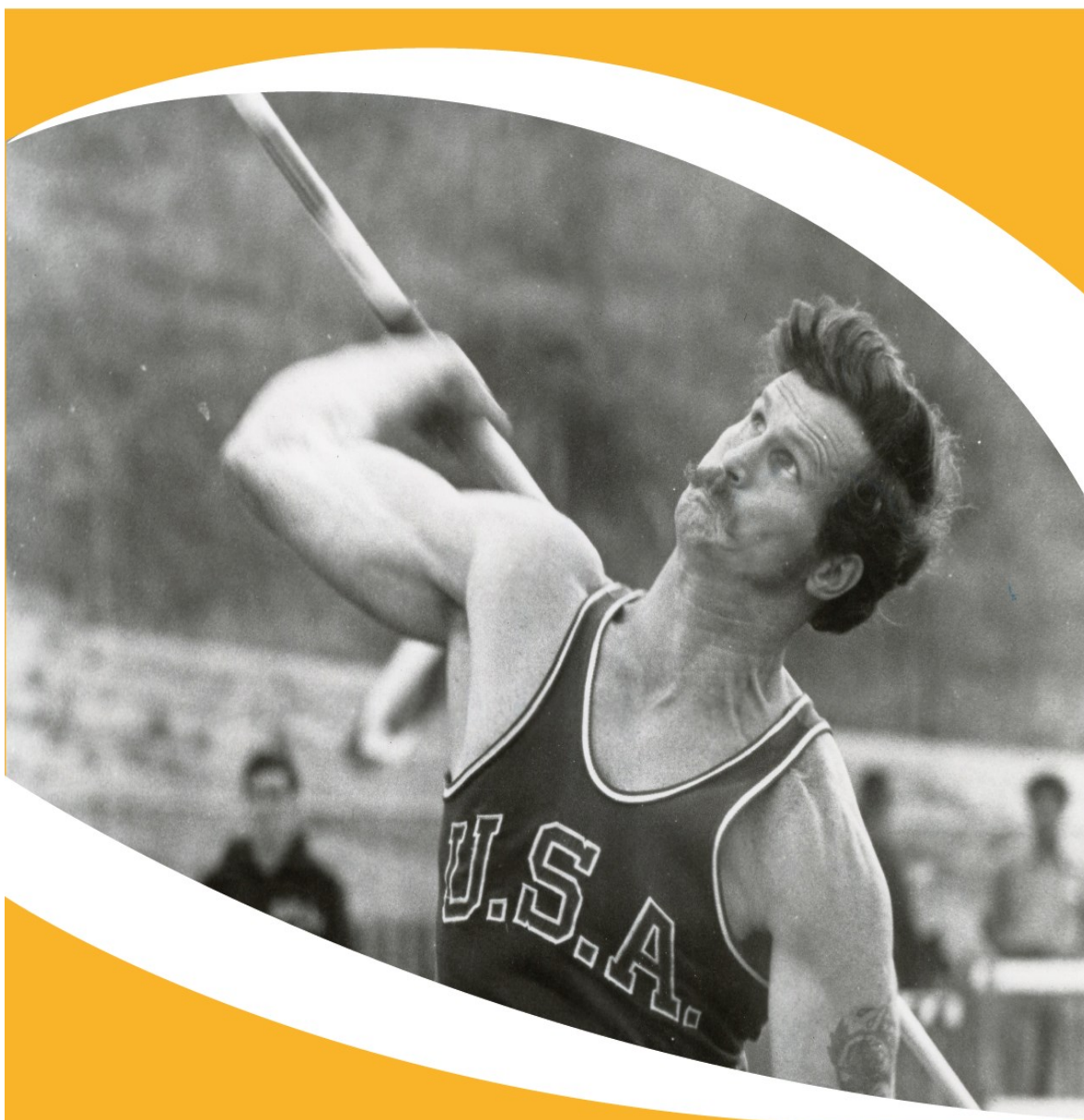




VOL. II - Nº 4 Octubre/Diciembre 2016
ISSN 0719 - 5729

CUERPO DIRECTIVO

Director

Juan Luis Carter Beltrán

Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Editores Adjuntos

Javier Mariscal Vega

Observatorio del Deporte ODEP, Chile

Roberto Sáez Lafourcade

Observatorio del Deporte ODEP, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo

Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Pauline Corthorn Escudero

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Elaine Cristina Pereira Menegón

Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Carolina Cabezas Cáceres

Asesorías 221 B, Chile

Portada

Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Adriana Angarita Fonseca

Universidad de Santander, Colombia

Lic. Marcelo Bittencourt Jardim

CENSUPEG y CMRPD, Brasil

Mg. Yamileth Chacón Araya

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dr. Óscar Chiva Bartoll

Universidad Jaume I de Castellón, España

Dr. Miguel Ángel Delgado Noguera

Universidad de Granada, España

Dr. Jesús Gil Gómez

Universidad Jaume I de Castellón, España

Ph. D. José Moncada Jiménez

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Ausel Rivera Villafuerte

Secretaría de Educación Pública SEP, México

Mg. Jorge Saravi

Universidad Nacional La Plata, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. Víctor Arufe Giraldez

Universidad de La Coruña, España

Ph. D. Juan Ramón Barbany Cairo

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Daniel Berdejo-Del-Fresno

England Futsal National Team, Reino Unido

The International Futsal Academy, Reino Unido

Dr. Antonio Bettine de Almeida

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Ph. D. Paulo Coêlho
Universidade de Coimbra, Portugal

Dr. Paul De Knop
Rector Vrije Universiteit Brussel, Bélgica

Dr. Eric de Léséleuc
INS HEA, Francia

Mg. Pablo Del Val Martín
*Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
Ecuador*

Dr. Christopher Gaffney
Universität Zürich, Suiza

Dr. Marcos García Neira
Universidade de Sao Paulo, Brasil

Dr. Misael González Rodríguez
Universidad de Ciencias Informáticas, Cuba

Dra. Carmen González y González de Mesa
Universidad de Oviedo, España

Dr. Rogério de Melo Grillo
Universidade Estadual de Campinas, Brasil

Dra. Ana Rosa Jaqueira
Universidade de Coimbra, Portugal

Mg. Nelson Kautzner Marques Junior
Universidade de Rio de Janeiro, Brasil

Ph. D. Marjeta Kovač
University of Ljubljana, Slovenia

Dr. Amador Lara Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dr. Ramón Llopis-Goic
Universidad de Valencia, España

Dr. Osvaldo Javier Martín Agüero
Universidad de Camagüey, Cuba

Mg. Leonardo Panucia Villafañe
Universidad de Oriente, Cuba
Editor Revista Arranca

Ph. D. Sakis Pappous
Universidad de Kent, Reino Unido

Dr. Nicola Porro
*Universidad de Cassino e del Lazio
Meridionale, Italia*

Ph. D. Prof. Emeritus Darwin M. Semotiuk
Western University Canada, Canadá

Dr. Juan Torres Guerrero
Universidad de Nueva Granada, España

Dra. Verónica Tutte
Universidad Católica del Uruguay, Uruguay

Dr. Carlos Velázquez Callado
Universidad de Valladolid, España

Dra. Tânia Mara Vieira Sampaio
Universidade Católica de Brasília, Brasil
*Editora da Revista Brasileira de Ciência e
Movimento – RBCM*

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dr. Rolando Zamora Castro
Universidad de Oriente, Cuba
Director Revista Arranca

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
CEPU – ICAT
Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile

Indización

Revista ODEP, indizada en:



CENTRO DE INFORMACION TECNOLÓGICA

**UNA APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN DEL DEPORTE FEMENINO
EN REFERENCIA A SU PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS**

**AN APPROACH TO THE SITUATION OF WOMEN'S SPORTS IN HIGH COMPETITION
TO THEIR PARTICIPATION IN THE OLYMPIC GAMES**

Dr. José Javier Sanz Gil
Universidad Camilo José Cela, España
jjsanz@ucjc.edu

Fecha de Recepción: 20 de octubre de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 30 de octubre de 2016

Resumen

El marco adecuado para la demostración y la valoración del talento deportivo son los Juegos Olímpicos donde se representan los logros obtenidos por los sujetos. El deporte de alta competición constituye el nivel más alto de realización deportiva, ya que sus objetivos se fundamentan en la obtención de los mejores resultados, los cuales son valorados a través de la competencia con otros sujetos que buscan los mismos objetivos y en contextos específicamente diseñados para este fin. En el ámbito del deporte de alta competición y más en especial en el desarrollo de los Juegos Olímpicos en particular, las mujeres con talento deportivo han luchado y siguen luchando para conseguir los apoyos y el reconocimiento deportivo y social.

Palabras Claves

Juegos Olímpicos – Deportistas – Alta competición – Género – Capacidad motriz

Abstract

The appropriate framework for the demonstration and assessment of sporting talent is the Olympics where the achievements of the subjects are represented. The high-level sport is the highest sport realization level, since its objectives are based on obtaining the best results, which are valued through competition with other subjects seeking the same goals and in contexts specifically designed for this purpose. In the field of high-level sport and more particularly in the development of the Olympic Games in particular, women with athletic talent have struggled and continue to struggle to get the supports and the sporting and social recognition.

Keywords

Olympic Games – Athletes – High competition – Gender – Motor capacity

Introducción

En el género femenino se establecen, desde unas edades tempranas, una relación conflictiva con el deporte. Es por ello por lo que las aleja de su práctica, privándolas de obtener beneficios relacionados con la salud y el desarrollo personal, de la posibilidad de adquirir hábitos de vida saludables y de lograr una competencia motriz que les permita utilizar el deporte como un medio de ocupación del tiempo de ocio y como elemento de relación social. La participación de las jóvenes en las actividades deportivas está mediatizada por los roles y los estereotipos de género y por el modelo androcéntrico que preside mayoritariamente los programas de Educación Física que se desarrollan en la Escuela. Ellas, no se identifican con el modelo deportivo que les ofrecen los medios de comunicación, generalmente masculino, ni tampoco con los escasos modelos de mujeres deportistas que les llegan, en muchos casos masculinizados o de carácter muy competitivo. Así, y unido a todo ello, encontramos el escaso apoyo que para hacer deporte reciben las hijas en el contexto familiar y la ausencia de políticas específicamente orientadas a la igualdad de oportunidades en el deporte. Creemos firmemente que se requiere un cambio estructural en el deporte y las actividades físicas de las mujeres y en especial en su juventud que incluya la revisión de los programas de Educación Física, la organización y oferta deportiva, la formación del profesorado, la información de las familias y la motivación de las niñas y de las jóvenes.

Antecedentes y estado actual del tema

El acceso de las mujeres con altas capacidades al deporte de alta competición

Si bien todos los deportistas deberían desarrollarse óptimamente en el marco de la alta competición deportiva, existen ciertas barreras con las que se encuentran las mujeres no solo para su acceso sino también para su desarrollo en su carrera deportiva de competición. Estas barreras afectan a aspectos biológicos, educativos, culturales y sobre todo deportivos.

La vida deportiva de una persona en la alta competición atraviesa distintas fases o etapas. En cada una de ellas pueden producirse acciones positivas o negativas que van a influir de manera decisiva no sólo en la vida deportiva de la persona¹. En concreto, y en el caso de las mujeres con altas capacidades deportivas y tomando como punto de referencia la situación del grupo masculino podemos señalar un conjunto de inconvenientes. Un primer inconveniente se genera en la etapa de comienzo o iniciación. Las altas capacidades deportivas en un sujeto y la iniciación en actividades deportivas suele producirse en la escuela (41%), en un club deportivo (55%) y tan sólo un 4% lo hace en otro lugar no especificado. En cuanto a la edad de inicio, el 53% de los deportistas lo hacen antes de los diez años, el 32% entre los diez y los doce años, el 12% entre los trece y los quince años y el 3% a partir de los dieciséis años (Consejo Superior de Deportes sobre los deportistas españoles. J.J.O.O. de Barcelona 92). De los datos anteriormente señalados podemos deducir que es el ámbito escolar y el familiar el factor determinante y responsable de la detección e inicio en el deporte de las personas con altas capacidades deportivas.

¹ M. Ángulo y A. Prieto, La evolución y situación actual de la mujer en el deporte de alta competición. Ponencia: Jornadas Mujer y Deporte (Madrid: INEF, 2011).

Un primer inconveniente puede darse en el ámbito escolar ya que, en general, las mujeres tienen menores oportunidades de práctica deportiva en la escuela que los hombres ya que generan menos expectativas en el profesorado, lo que conlleva una menor atención por parte de estos y un menor nivel de exigencia. En la investigación «Educación Física y género», dirigida por Vázquez y col.², se pone de manifiesto que las niñas se implican menos en las clases de Educación Física y que su menor capacidad motriz está motivada porque tienen menos experiencias. Destacamos también un segundo centrado en el ámbito familiar ya que son los padres quien prestan menor atención a las aficiones deportivas de las hijas que a las de los hijos y, por tanto, el apoyo familiar para su práctica es menor; en el comportamiento de las niñas se observa cierto mimetismo con los intereses de la madre que, en general, practica menos deporte y tiene menor interés por el tema deportivo.

Finalmente, y a nivel personal, existe un tercer inconveniente ya que tanto niñas como mujeres, en general, se implican en los deportes motivados por la relación con amigas no siendo centro de su interés los resultados deportivos como suele ocurrir en los hombres. Por otro lado la ausencia de modelos de mujeres deportistas en la sociedad provoca que las jóvenes no se identifiquen con el deporte y no se sientan motivadas hacia su práctica.

Periodo de incorporación, periodo de optimización y la etapa de desentrenamiento al deporte de alto rendimiento en las mujeres

El deporte de alta competición requiere un alto tiempo de aprendizaje y de entrenamiento e implica una dedicación total y demuestra un gran interés por conseguir altos objetivos. En el caso de las mujeres a estos sacrificios que para todo deportista supone esta dedicación se añaden algunas situaciones específicas como son el rechazo de la familia y de las amigas que no comparten sus aficiones, la incompatibilidad con los estudios y la vida familiar que, aunque también le ocurre al hombre deportista, para la mujer tiene una mayor importancia, las estructuras deportivas que favorecen en mayor medida a las deportistas nóveles que se inician, las ausencia de modelos con los que identificarse o finalmente por una presencia de una mayoría de entrenadores de género masculino en casi todas las modalidades deportivas. Por otra parte, cuando una deportista llega a la etapa de máximo rendimiento deportivo, también se encuentra con una situación diferenciada en relación con los deportistas masculinos. De esta forma se observa que las federaciones, clubes deportivos, conceden mayor atención y presupuestos al deporte masculino que al femenino, que los recursos económicos que les llegan por vía indirecta de TV, patrocinadores, etc. son menores que los que reciben los hombres en igualdad de nivel deportivo, y sobre la lacra de los roles sociales adscritos a la mujer, tales como formar una familia, atender a los hijos³.

Tras la etapa de máximo rendimiento y analizando el momento de abandono o final del deporte de alta competición podemos señalar que si bien es uno de los más duros para ambos géneros un deportista porque tiene que incorporarse a una forma de vida totalmente distinta: ubicación en el ámbito laboral y en el social y familiar, en las deportistas de alta competición tienen, en este momento, algunos problemas específicos.

² B. Vázquez y Col. Educación Física y género: Modelo para la observación y el análisis del comportamiento del alumnado y del profesorado (Madrid: Gymnos, 2000). Publicación e Investigación financiada por el Instituto de la Mujer dentro del Programa Sectorial I+D sobre el género.

³ A. Díez, Evolución histórica y social de la presencia de la mujer en la práctica física y el deporte. Revista Digital. Buenos Aires, 99. (2006).

Así, por ejemplo, si bien el hombre deportista, una vez finalizada la etapa activa, suele incorporarse laboralmente al ámbito del entrenamiento o la gestión deportiva, la mujer deportista tiene muy pocas oportunidades de esta opción ya que el mundo del deporte es predominantemente masculino. Por otro lado, la incorporación a la vida familiar y social resulta difícil cuando se ha estado desvinculada durante bastantes años de ellas. Comúnmente a ambos géneros a estos deportistas que dedica cuarenta horas a la semana al entrenamiento y, además, debe llevar una vida metódica y, en ocasiones, viajar constantemente le resulta muy difícil mantener relaciones estables con amigos y con la propia familia, llegando en algunos casos, (aunque cada vez menos por las medidas que se están tomando al respecto) a que se tenga que abandonar los estudios o la profesión⁴.

La mujer en el deporte de alta competición

El deporte de alta competición se caracteriza, entre otras cuestiones, porque cuenta con marcos deportivos creados específicamente para la confrontación deportiva al más alto nivel, en los ámbitos internacionales como son los Juegos Olímpicos. Estos constituyen, desde la antigüedad, el marco idóneo para que el nivel alcanzado por los deportistas, así como las naciones a quienes éstos representan, sean reconocidos socialmente en el marco internacional. Por esta razón, el análisis de la situación actual de la mujer deportista de alta competición, que haremos a continuación, lo vamos a realizar tomando como punto de referencia su participación en dichos Juegos. La implicación efectiva de la mujer en el deporte de alta competición es relativamente reciente. En la Grecia clásica, cuna del deporte y de los Juegos Olímpicos, la participación estaba reservada a los hombres y, aunque las mujeres tuvieron unos Juegos propios que se desarrollaban de manera independiente al finalizar los de los hombres y que se denominaron Las Hereas, su implicación en los grandes Juegos era nula. Incluso, a partir de los 32 Juegos, las mujeres casadas no eran admitidas ni siquiera como espectadoras, debido a que los participantes corrían desnudos. En la época moderna, cuando en 1894 el Barón Pierre de Coubertin reinstauró los Juegos, consideró inoportuna la participación femenina declarando su práctica como “impracticable, carente de interés, antiestético e incorrecto, considerando la concepción de los Juegos tiene que responder a la exaltación periódica y solemne del atletismo, la lealtad como medio, el arte como marco y los aplausos femeninos como recompensa”.

Sin embargo, y a pesar de estas discriminatorias palabras, las mujeres han ido introduciéndose lenta y paulatinamente en el olimpismo y, aunque todavía no se ha conseguido la igualdad total ni en el número de atletas ni en el de pruebas deportivas, la participación femenina es hoy en día muy importante presentando éxitos, equiparables a los de los hombres. Lograr la presencia activa de la mujer en los Juegos Olímpicos modernos no ha sido tarea fácil. Tras una primera aparición en París 1900, tan sólo con dos participantes, y ante la intransigencia de Coubertin para incluirlas en los Juegos, su compatriota Alice Milliat decide crear la Federación Internacional Deportiva Femenina en 1921, al amparo de la cual se organizan unos Juegos Mundiales Femeninos en Goteborg y París, obligando, finalmente, al Comité Olímpico Internacional a claudicar y permitir su participación abierta en las competiciones. De esta manera, la presencia femenina en las competiciones olímpicas se fue convirtiendo en una realidad que ha llevado a las mujeres de la ausencia total, en Atenas 1896, a una participación cercana al cuarenta por ciento, en

⁴ S. Romero, Influencia del patrocinio y de los medios de comunicación en la discriminación del deporte de élite femenino. Revista Tándem, nº 28. (2008).

Sydney 2000. Con el fin de analizar de manera resumida el proceso de incorporación de las mujeres a la alta competición deportiva, teniendo como punto de referencia los Juegos Olímpicos como ya hemos indicado, a continuación se expone un cuadro (anexo) que recoge los datos relativos a esta evolución. Como puede observarse, tras la primera presencia femenina en los Juegos de París 1900, con 19 mujeres participantes, en dos pruebas, (tenis y golf), ha existido un largo periodo en el que el deporte olímpico femenino se ha desarrollado con progresión pero de una forma lenta; podríamos decir que ha estado prácticamente estancado durante muchos años si lo comparamos con la rápida ascensión que ha tenido el masculino. No obstante, la curva de progresión femenina ha sufrido menos altibajos que la de los hombres. Así, por ejemplo, observamos que desde Amberes 1920 a Ámsterdam 1928, se cuadruplicó la participación femenina, siendo en Ámsterdam donde la participación de las mujeres empieza a ser considerada y donde tuvo lugar el verdadero arranque olímpico de las mujeres, con 300 deportistas en las pruebas femeninas, casi un 10% del total, y sobre todo con su participación en el deporte rey, el atletismo.

Tras el descenso de Los Ángeles 1932, se ha ido produciendo un incremento constante de presencia femenina que, tras una pequeña caída en Melbourne, llega hasta nuestros días. En Sydney 2000 el número total de atletas femeninas es de 4.069, que representan el 37,4% del total de participantes. En París 1900, las mujeres suponían el 1,8% de la participación total donde el número de pruebas en las que participan las mujeres ha pasado de dos (París, 1900) a ciento veinte pruebas femeninas y doce mixtas (Sydney, 2000), gracias al establecimiento de medidas correctoras, en aquellas modalidades deportivas que lo requieren, para adaptar las normas a las diferencias antropométricas y fisiológicas de las mujeres. Es en Sydney 2000, las mujeres han participado en 36 disciplinas y los hombres en 37. Los éxitos deportivos de las mujeres están prácticamente equiparados a los de los hombres en la actualidad, incluso, en algunos países, las mujeres superan a los hombres en la consecución de medallas olímpicas. Los países con participación femenina en los J.J.O.O. han aumentado progresivamente, en gran medida influidos por la presencia cada vez mayor de las mujeres en todos los ámbitos sociales pero, también, por las medidas emanadas del C.O.I. y la presión de organismos internacionales que luchan día a día por eliminar las barreras que todavía existen para la práctica deportiva de las mujeres⁵ (Billings & Eastman, 2003).

En España, la participación femenina en los Juegos Olímpicos fue nula hasta Roma 1960, a excepción de dos mujeres que intervinieron en París 1924. A partir de los Juegos de 1960 en los que compitieron 11 mujeres, la participación decayó y fue insignificante hasta Los Ángeles 1984 donde hubo 20 participantes. A partir de este momento, podemos decir que ha habido una progresión positiva, siendo en Barcelona 1992 donde realmente la deportista española comienza a tener una presencia significativa en los Juegos. Actualmente la valoración actual que el Consejo Superior de Deportes de España hace del nivel que ocupan nuestros deportistas en el ranking mundial, destaca que el incremento de calidad de la alta competición española en la última década. Ello pone de relieve que la participación de la mujer española en el deporte de alta competición, hoy en día, no es sólo cuestión de presencia numérica, sino que su aportación a los resultados deportivos del país es verdaderamente importante⁶.

⁵ A. Billings y S. Eastman, Selective Representation of Gender, Ethnicity, and Nationality in American Television Coverage of the 2000 Summer Olympics. *International Review for the Sociology of Sport*, 37, (2002) 351-370.

⁶ A. Díez, Evolución histórica y social de la presencia de la mujer en la práctica...

Algunas intervenciones en la práctica deportiva femenina

El camino recorrido durante el siglo pasado, tras las dificultades superadas y los logros obtenidos, es satisfactorio aunque esta visión no debe ocultar una realidad en la que la mujer sigue teniendo importantes dificultades para el acceso al deporte. El porcentaje de mujeres que practican deporte en el comienzo del siglo XXI es todavía, reducido si lo comparamos con los datos extraídos de la población masculina, no sólo en el deporte de alta competición, como ya hemos visto, sino, también, en los otros modelos de práctica deportiva⁷. El conocimiento de estos datos nos induce a pensar que aún existen muchas limitaciones para la práctica deportiva de las mujeres. En consecuencia, se hace necesario continuar con las intervenciones realizadas hasta ahora e introducir nuevas actuaciones que permitan acortar las diferencias numéricas, identificar los problemas específicos: personales, educativos, laborales, culturales, etc. y desarrollar programas de intervención diferenciados para cada uno de los ámbitos de práctica. Así, creemos que es necesario realizar una serie de posibles intervenciones frente a esta circunstancia y por ello desde hace algunos años, han surgido iniciativas individuales y de grupos, tanto de ámbito nacional como internacional, orientadas a estudiar los problemas que tienen las mujeres en relación con la práctica deportiva y a identificar los factores que determinan la situación actual en los diferentes campos de realización. Dentro de los grupos y a nivel internacional, cabe destacar el Grupo de Trabajo Internacional sobre la Mujer y el Deporte (GTI). Este grupo ha celebrado tres conferencias mundiales, numerosos encuentros nacionales y locales, generando un conjunto de documentos y orientaciones que han puesto de manifiesto los problemas existentes y la necesidad de iniciar acciones específicas con el fin de resolverlos.

Dentro del ámbito nacional y concretamente en España, el Seminario Permanente «Mujer y Deporte» del Departamento de Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte del INEF de Madrid, dirigido por la Dra. Benilde Vázquez desde el año 1990, ha sido pionero en el estudio de este tema, realizando unas jornadas anuales sobre temas monográficos relacionados con la práctica deportiva de las mujeres, desarrollando investigaciones, publicando documentos y propiciando varias tesis doctorales. En estos momentos, consideramos que están iniciadas varias líneas de actuación cuyos frutos, aunque lentos, se están notando.

Conclusiones

La superdotación motriz o talento psicomotor se manifiesta, fundamentalmente, en aquellas actividades que requieren la resolución de problemas motores y se sustenta sobre la base de una inteligencia general que tiene su aplicación máxima en campos como el deporte, la danza, el mimo, etc. Las personas que poseen altas capacidades motrices deberían ser consideradas por las administraciones educativas como estudiantes con necesidades educativas especiales, con el fin de aplicarles las ayudas necesarias para el máximo desarrollo de dichas capacidades y para la adaptación del ritmo de los estudios a sus verdaderas necesidades. Nuestra propuesta, como se ha dicho anteriormente, pretende demostrar la importancia de estas organizaciones y la de continuar con los programas ya iniciados, pasando de las actuaciones generales a otras más específicas.

⁷ J. Lamprena, La desigualdad de género en el deporte, Comisión Mujer y Deporte (Madrid, 2011).

Las directrices para una intervención eficaz podrían ser acciones encaminadas en identificar los problemas y determinar lo que se quiere lograr, establecer prioridades de actuación, definir las acciones específicas que deberán realizarse, señalar las personas, instituciones u organismos que deban actuar y las que puedan colaborar para obtener los resultados buscados, diseñar las estrategias que se pueden implementar y hacia dónde hay que dirigirlas, registrar los resultados de las actuaciones, analizar los resultados y orientar nuevas acciones, la participación conjunta de todos los agentes sociales que, directa o indirectamente, tienen influencia en los niveles de práctica deportiva se hace imprescindible. Entre los más directamente implicados se encuentran las administraciones educativas y la escuela, las administraciones deportivas, las instituciones deportivas y la familia.

Cada uno de estos agentes tendría que, en su ámbito de actuación, establecer programas de apoyo orientados a incrementar la participación femenina dentro del modelo de deporte más acorde con las características individuales y diferente capacidad deportiva de cada mujer y a generar una política que asegure la equidad entre hombres y mujeres en el deporte. Concretamente, en el ámbito del deporte de alta competición, estos programas deberían orientarse a la sensibilización de la escuela y la formación de los docentes para la identificación y detección temprana de niños y niñas con altas capacidades motrices, a la selección de talentos deportivos, con programas diferenciados para hombres y mujeres, y con participación de la escuela y las instituciones deportivas, al apoyo académico en las etapas escolares básicas, con actuaciones concretas en aquellos deportes que alcanzan niveles de alta competición en estas etapas, al fomento de la competición deportiva femenina en el ámbito escolar, a la adaptación del entrenamiento a las características específicas de la mujer, a la eliminación de las discriminaciones económicas y premios, al aumento del número de entrenadoras, a potenciar el acceso de las mujeres a los ámbitos de gestión del deporte y finalmente a difundir y potenciar el modelo de mujer deportista.

En la detección y desarrollo de las personas con altas capacidades motrices, la mujer tiene menos oportunidades que el hombre que se encuentra en sus mismas condiciones, por lo que sería necesario concienciar a los profesores, a los entrenadores y a las familias en este sentido para que favoreciesen la práctica deportiva de las chicas y para que facilitasen la detección temprana de altas capacidades en las jóvenes practicantes. El deporte de alta competición ofrece uno de los marcos posibles para el desarrollo de las altas capacidades motrices y para la manifestación del talento psicomotor, pero en él las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres para llegar a conseguir el éxito deportivo y el reconocimiento social, principalmente en las etapas de iniciación y desarrollo deportivo. Las administraciones deportivas han ido adoptando medidas para lograr una mayor participación de la mujer en el deporte de alta competición, introduciendo normas correctoras en relación con las diferencias antropométricas y fisiológicas. En general, en los países desarrollados, se han ido venciendo las barreras biológicas y deportivas pero aún quedan las sociales. La participación de la mujer en la alta competición deportiva ha sido de progresión constante a lo largo del pasado siglo y se prevé que continúe en el actual. A pesar de las dificultades, los éxitos deportivos de las mujeres están equiparados a los de los hombres. Los mayores obstáculos actuales se centran en los países subdesarrollados y en los que las tradiciones, la religión y la cultura imposibilitan el acceso de la mujer al deporte.

Las administraciones deportivas están adoptando medidas para lograr un cierto equilibrio entre las ayudas económicas y deportivas que se ofrecen a los deportistas y a las deportistas. En general, en los países desarrollados, cuando ya se han obtenido éxitos

deportivos, la situación está prácticamente igualada. El Comité Olímpico Internacional está determinando normas para beneficiar la incorporación de mujeres a puestos de decisión deportiva, con el fin de que puedan ser mejor comprendidos los problemas de la práctica deportiva femenina en el deporte de alta competición. Es imprescindible que se cumplan estas normas, no sólo por aquellos países de mayor desarrollo social sino, también, por aquellos otros en los que las mujeres son objeto de gran discriminación.

Anexo

GRÁFICO I *Juegos Olímpicos de Verano*

AÑO	CIUDADES	Nº ATLET	MUJ.TOT	%MUJ.	Nº ATLESP	Nº MUJ. ESP	% MUJ.ESP
1896	ATENAS	280	0	0	0	0	0
1900	PARIS	1.066	19	1,8	6	0	0
1904	SAN LOUIS	687	6	0,9	0	0	0
1908	LONDRES	2.035	36	1,7	0	0	0
1912	ESTOCOLMO	2.547	57	2,2	0	0	0
1920	AMBERES	2.669	78	2,9	63	0	0
1924	PARÍS	3.092	136	4,4	117	2	1,7
1928	AMSTERDAM	3.014	290	9,6	85	0	0
1932	LOS ÁNGELES	1.408	127	9,1	5	0	0
1936	BERÍN	4.066	328	8,0	0	0	0
1948	LONDRES	4.099	385	9,4	72	0	0
1952	HELSINKI	4.925	518	10,5	32	0	0
1956	MELBOURNE	3.184	371	11,6	6	0	0
1960	ROMA	5.346	610	11,4	155	11	7
1964	TOKIO	5.140	683	13,3	58	3	5,1
1968	MÉJICO	5.333	781	14,6	151	2	1,3
1972	MUNICH	7.123	1.058	14,8	132	5	3,7
1976	MONTREAL	6.028	1.248	20,7	120	10	8,3
1980	MOSCÚ	5.217	1.125	21,5	163	10	6,1
1984	LOS ANGELES	6.797	1.567	23,0	191	20	10,4
1988	SEÚL	8.465	2.186	25,8	257	40	15,5
1992	BARCELONA	9.367	2.708	28,9	447	133	29,7
1996	ATLANTA	10.744	3.844	35,7	298	96	32,2
2000	SYDNEY	10.860	4.069	37,4	329	107	32,5

Fuente: C.O.E.

Bibliografía

Ángulo, M. y Prieto, A. La evolución y situación actual de la mujer en el deporte de alta competición. Ponencia: Jornadas Mujer y Deporte. Madrid: INEF. 2011.

Aversa, F. Italian Television Sport Coverage During the 2000 Sydney Olympic Games: A Gender Perspective. *International Review for the Sociology of Sport*, 37 (2002) 337- 350.

Barbero, J. Sobre los “orígenes” de la educación física en España, En P. Scharagrodsky (Comp.) *La invención del ‘homo gymnasticus’*. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente. Buenos Aires: Prometeo, 2011.

Billings, A. y Eastman, S. Selective Representation of Gender, Ethnicity, and Nationality in American Television Coverage of the 2000 Summer Olympics. *International Review for the Sociology of Sport*, 37, (2002) 351-370.

Billings, A. & Eastman, S. Framing Identities: Gender, Ethnic, and National Parity in Network Announcing of the 2002 Winter Olympics. *Journal of Communication*, Diciembre 03, (2003) 569-586. Capranica.

Consejo Superior de Deportes. Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte, igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Madrid: 2009.

Cosude, I. Género y deporte: Integrar la equidad de género en los proyectos deportivos, Buenos Aires: Berna.10. 2005.

De Herrero, J. y Pérez, C. (2007) Sexo, género y biología. *Feminismo*. 10, pp., 163-185.

Díez, A. Evolución histórica y social de la presencia de la mujer en la práctica física y el deporte. *Revista Digital*. Buenos Aires, 99. (2006).

Fernández, C. La equidad de género: presente y horizonte próximo. *Quaderns de psicología*, 12, 2, (2010) 93-104.

Iglesias, J. Deportes Olímpicos, otros Deportes y Futuros Deportes. En R. Ansón (Ed.), *El Olimpismo: Catedra Olímpica Marqués de Samarach*. Madrid: Universidad Camilo José Cela. 2004.

Lamprena, J. La desigualdad de género en el deporte, *Comisión Mujer y Deporte*. Madrid. 2011.

Lippe, G. Media Image: Sport, Gender and National Identities in Five European Countries. *International Review for the Sociology of Sport*, 37, (2002) 371-396.

Payá, I. La igualdad de oportunidades como criterio de lo justo, *Revista de filosofía*, nº 10. Plan estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2010) 2000.

Puleo, A. Introducción al concepto de género en Plaza, J. y Delgado, C. (eds.). *Género y comunicación*. Madrid: Editorial Fundamentos. 2007.

Roemer, J. Igualdad de oportunidades, *Revista de filosofía moral y política*, nº18, (1998) 71-87.

Romero, S. Influencia del patrocinio y de los medios de comunicación en la discriminación del deporte de élite femenino. *Revista Tándem*, nº 28. (2008).

Una aproximación a la situación del deporte femenino en referencia a su participación en los Juegos Olímpicos pág. 16

Vázquez, B. y Col. Educación Física y género: Modelo para la observación y el análisis del comportamiento del alumnado y del profesorado. Madrid: Gymnos, 2000.

Velázquez, R. Deporte, Institución escolar y educación. Revista digital, nº 41, año 7 (2001) Buenos Aires.

Para Citar este Artículo:

Sanz Gil, José Javier. Una aproximación a la situación del deporte femenino en referencia a su participación en los Juegos Olímpicos. Rev. ODEP. Vol. 2. Num. 4. Octubre-Diciembre (2016), ISSN 0719-5729, pp. 07-16.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.